

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA
AYUDAS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE MATRÍCULA DE ALUMNOS DEL
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO.**

Listado provisional de aspirantes admitidos.

Apellidos, Nombre

Alonso Cejudo, Andrés
Cadiñanos Hernando, Javier
Giner Savoy, Natalia
Martínez Peña, Raúl
Medina Herrero, Luis
Moreno de Miguel, Rodrigo
Petite del Villar, María del Mar
Robador Fustel, Javier
Rodríguez Ruiz, Daniel
Salvador Palomino, Jimmy Alfredo
Santiago Lozano, David
Serrano Chaperó, Martín
Trujillo Alegre, Iván

Los aspirantes que aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que hayan detectado, a través del Registro Electrónico, <https://sede.ubu.es> Registro General de la Universidad (C/ Juan de Austria 1, 09001 Burgos), registros auxiliares de la Universidad de Burgos o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	18-10-2023 13:07:16

